

Oomapas

Organismo Operador Municipal de Agua
Potable Alcantarillado y Saneamiento



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOMAPAS PUERTO PEÑASCO, SONORA

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, México, siendo las DOCE horas con CERO minutos, del día **SIETE de NOVIEMBRE** del año DOS MIL DIECISÉIS, se reunieron los integrantes de la **JUNTA DE GOBIERNO del ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO**, en el domicilio que ocupa las oficinas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Puerto Peñasco, Sonora, ubicado en Calle Rio Bravo entre Avenida Eduardo Ibarra y Avenida Ángeles, Colonia Brisas del Golfo, de esta Ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, para celebrar **ASAMBLEA ORDINARIA**, convocada con fecha CUATRO de NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECISÉIS, por la DIRECTORA GENERAL del Organismo Operador, CONVOCATORIA que fue notificada con una anticipación no menor a cuarenta y ocho horas, lo anterior de acuerdo a lo previsto por los artículos 77, 80 y demás aplicable a la Ley 249 de Agua del Estado de Sonora, en relación con el artículo 8º del Reglamento Interior del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Puerto Peñasco, Sonora, procediendo a desahogarse de acuerdo al siguiente:----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I.- Lista de asistencia

II.- Verificación del Quórum Legal

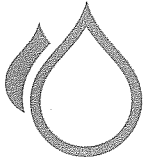
III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Análisis y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al mes de mayo de 2016.

V.- Análisis y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al mes de julio de 2016.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Calle Rio Bravo entre Av. Eduardo Ibarra y Ave. Angeles, Col. Brisas del Golfo
Tel.: 01(638) 383 60 80, Fax: 01(638) 383 35 07. Puerto Peñasco, Sonora, México.



Oomapas

Organismo Operador Municipal de Agua
Potable Alcantarillado y Saneamiento



GOBIERNO, **acuerdan aprobar por UNANIMIDAD de votos**, en todos y cada uno de los términos, los estados financieros correspondiente al mes de julio de 2016.

---**PUNTO NÚMERO SEIS**.- En el desahogo del presente punto del orden del día, se somete a consideración el análisis y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al mes de agosto de 2016, mismos que son presentados por la Directora General del Organismo, en cumplimiento al artículo 81, fracción XIV, de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por lo que una vez discutido su análisis entre los presentes, y no habiendo ninguna objeción al respecto, los integrantes de esta JUNTA DE GOBIERNO, **acuerdan aprobar por UNANIMIDAD de votos**, en todos y cada uno de los términos, los estados financieros correspondiente al mes de agosto de 2016.

---**PUNTO NÚMERO SIETE**.- En el desahogo del presente punto del orden del día, se somete a consideración el análisis y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al mes de septiembre de 2016, mismos que son presentados por la Directora General del Organismo, en cumplimiento al artículo 81, fracción XIV, de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por lo que una vez discutido su análisis entre los presentes, y no habiendo ninguna objeción al respecto, los integrantes de esta JUNTA DE GOBIERNO, **acuerdan aprobar por UNANIMIDAD de votos**, en todos y cada uno de los términos, los estados financieros correspondiente al mes de septiembre de 2016.

---**PUNTO NÚMERO OCHO**.- En el desahogo del presente punto del orden del día, se somete a consideración el análisis y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al tercer trimestre del 2016, en relación al os meses de julio, agosto y septiembre, mismos que son presentados por la Directora General del Organismo, en cumplimiento al artículo 81, fracción XIV, de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por lo que una vez discutido su análisis entre los presentes, y no habiendo ninguna objeción al respecto, los integrantes de esta JUNTA DE GOBIERNO, **acuerdan aprobar por UNANIMIDAD de votos**, en todos y cada uno de los términos los estados

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Calle Rio Bravo entre Av. Eduardo Ibarra y Ave. Angeles, Col. Brisas del Golfo
Tel.: 01(638) 383 60 80, Fax: 01(638) 383 35 07. Puerto Peñasco, Sonora, México.



Oomapas

Organismo Operador Municipal de Agua
Potable Alcantarillado y Saneamiento



VI.- Análisis y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al mes de agosto de 2016.

VII.- Análisis y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al mes de septiembre de 2016.

VIII.- Análisis y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al tercer trimestre del 2016, en relación a los meses de julio, agosto y septiembre.

IX.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de presupuesto de tarifas y cuotas para los cobros de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento, tratamiento y disposiciones de sus aguas residuales, incluyendo saneamientos para el ejercicio fiscal 2017.

X.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2017.

XI.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del programa operativo anual 2017.

XII.- Asunto Generales.

XIII.- Clausura de la sesión.

Preside esta sesión de asamblea, como suplente del Presidente Municipal, el **LIC. OLAYN LEONARDO GARCIA CINCO**, en su calidad de Secretario Municipal del Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, en relación con el artículo 11 del Reglamento Interior del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Puerto Peñasco, Sonora, asimismo, funge como Secretario Técnico, la Directora General del Organismo Operador Municipal de Agua

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Calle Rio Bravo entre Av. Eduardo Ibarra y Ave. Angeles, Col. Brisas del Golfo
Tel.: 01(638) 383 60 80, Fax: 01(638) 383 35 07. Puerto Peñasco, Sonora, México.



Oomapas

Organismo Operador Municipal de Agua
Potable Alcantarillado y Saneamiento



Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Puerto Peñasco, Sonora, la **C.P. HESDIN BRIZEIDA SOTO LIZARRAGA.**

--- **PUNTO NÚMERO UNO** Se procede a tomar la lista de asistencia de los integrantes de la JUNTA DE GOBIERNO, estando presentes el Secretario Municipal de Puerto Peñasco, Sonora, el **LIC. OLAYN LEONARDO GARCIA CINCO**, como suplente del Presidente Municipal, el **ING. JOSE LUIS MONTIJO TORRES**, como suplente del Director de Obras Públicas y de Desarrollo Urbano, el **C. GERMAN PALACIO JIMENEZ**, como suplente del Presidente del Consejo Consultivo Municipal y por último, se hace constar la incomparecencia de persona alguna que represente a la Comisión Nacional del Agua y a la Comisión Estatal del Agua.

---**PUNTO NÚMERO DOS.**- En el desahogo del presente punto del orden del día, el Secretario Técnico declara que existe QUORUM LEGAL, por lo que legalmente queda constituida la presente asamblea, con la asistencia de tres integrantes de la Junta de Gobierno, por así establecerlo el artículo 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora.

---**PUNTO NÚMERO TRES.**- En el desahogo del presente punto del orden del día, se somete a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, quien en este momento solicita y se le concede el uso de la voz, la Directora General manifiesta que por un error involuntario el punto número cuatro se incorporó en la convocatoria como parte del orden del día, por lo que solicita se excluya de la misma, toda vez de que no es correcto ese punto, ya fue aprobado por una sesión de asamblea con anterioridad. Una vez expuesto lo anterior, los presentes por UNANIMIDAD de votos aprueban el este punto del orden del día, con la exclusión del **punto número cuatro**.

---**PUNTO NÚMERO CINCO.**- En el desahogo del presente punto del orden del día, se somete a consideración el análisis y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al mes de julio de 2016, mismos que son presentados por la Directora General del Organismo, en cumplimiento al artículo 81, fracción XIV, de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por lo que una vez discutido su análisis entre los presentes, y no habiendo ninguna objeción al respecto, los integrantes de esta JUNTA DE

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Calle Rio Bravo entre Av. Eduardo Ibarra y Ave. Angeles, Col. Brisas del Golfo
Tel.: 01(638) 383 60 80, Fax: 01(638) 383 35 07. Puerto Peñasco, Sonora, México.



Oomapas

Organismo Operador Municipal de Agua
Potable Alcantarillado y Saneamiento



financieros correspondiente al tercer trimestre del 2016, en relación al os meses de julio, agosto y septiembre

---**PUNTO NÚMERO NUEVE**.- En el desahogo del presente punto del orden del día, se somete a consideración el análisis y en su caso aprobación del proyecto de presupuesto de tarifas y cuotas para los cobros de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento, tratamiento y disposiciones de sus aguas residuales, incluyendo saneamientos para el ejercicio fiscal 2017, en cumplimiento al artículo 79, fracción III, de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por lo que una vez discutido su análisis entre los presentes, y no habiendo ninguna objeción al respecto, los integrantes de esta JUNTA DE GOBIERNO, **acuerdan aprobar por UNANIMIDAD de votos**, en todos y cada uno de los términos el proyecto de presupuesto de tarifas y cuotas para los cobros de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento, tratamiento y disposiciones de sus aguas residuales, incluyendo saneamientos para el ejercicio fiscal 2017.

---**PUNTO NÚMERO DIEZ**.- En el desahogo del presente punto del orden del día, se somete a consideración el análisis y en su caso aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2017, en cumplimiento al artículo 79, fracción II, de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por lo que una vez discutido su análisis entre los presentes, y no habiendo ninguna objeción al respecto, los integrantes de esta JUNTA DE GOBIERNO, **acuerdan aprobar por UNANIMIDAD de votos**, en todos y cada uno de los términos el proyecto de presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2017.

---**PUNTO NÚMERO ONCE**.- En el desahogo del presente punto del orden del día, se somete a consideración el análisis y en su caso aprobación del programa operativo anual 2017, en cumplimiento al artículo 79, fracción II, de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por lo que una vez discutido su análisis entre los presentes, y no habiendo ninguna objeción al respecto, los integrantes de esta JUNTA DE GOBIERNO,

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Calle Rio Bravo entre Av. Eduardo Ibarra y Ave. Angeles, Col. Brisas del Golfo
Tel.: 01(638) 383 60 80, Fax: 01(638) 383 35 07. Puerto Peñasco, Sonora, México.



Oomapas

Organismo Operador Municipal de Agua
Potable Alcantarillado y Saneamiento



acuerdan aprobar por UNANIMIDAD de votos, en todos y cada uno de los términos el programa operativo anual 2017.

---**PUNTO NÚMERO DOCE**.- En relación al desahogo de este orden del día, se exhorta a los presentes para el caso de que consideren presentar algún punto a tratar.

Por lo que en uso de la palabra concedido a la Directora General del Organismo, propone:

PRIMERO: Que se someta a consideración y análisis para efecto de que se apruebe con motivo del buen fin, que corresponden de los días 14 de noviembre de 2017 al 21 de noviembre de 2016, descuentos para usuarios que tienen adeudos con este organismo, dependiendo su monto de adeudo. Por lo que una vez discutido su análisis entre los presentes, y no habiendo ninguna objeción al respecto, los integrantes de esta JUNTA DE GOBIERNO, **acuerdan aprobar por UNANIMIDAD de votos**, en todos y cada uno de los términos.

SEGUNDO: Que se someta a consideración y análisis para efecto de que se apruebe y ratifique la autorización de viáticos de funcionarios públicos de este organismo, sin comprobación de gastos, por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS), para la Dirección General, \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS) para Directores y \$2,500.00 No existiendo otro punto a tratar, por lo que en este se hace constar que los presentes se abstuvieron de agregar más puntos a tratar. Por lo que esta JUNTA DE GOBIERNO, **acuerda aprobar por UNANIMIDAD de votos**, en todos y cada uno de los términos.

---**PUNTO NÚMERO TRECE**.- No existiendo otro punto por desahogar, se procede a dar por terminada la presente asamblea, siendo las trece horas con doce minutos del día SIETE de NOVIEMBRE de dos mil dieciséis, firmando para constancia los integrantes de la JUNTA DE GOBIERNO, asistido del Secretario Técnico.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

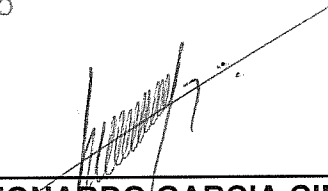
Calle Rio Bravo entre Av. Eduardo Ibarra y Ave. Angeles, Col. Brisas del Golfo
Tel.: 01(638) 383 60 80, Fax: 01(638) 383 35 07. Puerto Peñasco, Sonora, México.



Oomapas

Organismo Operador Municipal de Agua
Potable Alcantarillado y Saneamiento






LIC. OLAYN LEONARDO GARCIA CINCO
SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, EN
CALIDAD DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE PUERTO PEÑASCO,
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.



ING. JOSE LUIS MONTIJO TORRES,
COMO SUPLENTE DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO.



C. GERMAN PALACIO JIMENEZ,
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL
CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL.



C.P. HESDIN BRIZEIDA SOTO LIZARRAGA
DIRECTORA GENERAL DEL OOMAPAS EN SU CALIDAD DE
SECRETARIO TÉCNICO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2016, RESPECTO A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Calle Rio Bravo entre Av. Eduardo Ibarra y Ave. Angeles, Col. Brisas del Golfo
Tel.: 01(638) 383 60 80, Fax: 01(638) 383 35 07. Puerto Peñasco, Sonora, México.